

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Viernes 10 de Junio de 2022 – N.º 1246



Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



10 de Junio

1539 – El conquistador español Hernando de Soto desembarca en la bahía del Espíritu Santo (hoy Tampa, en Florida, EEUU).

1770 – El gobernador español de Buenos Aires, Francisco de Paula Bucarelli y Ursúa, ordena que se desaloje a los ocupantes británicos de las islas Malvinas.

1776 – El Congreso de Filadelfia aprueba la Declaración de Independencia de los Estados de la Unión.

1816 - Es fusilado en Bogotá el patriota colombiano José María Carbonell.

1819 - Nace Gustave Courbet, pintor francés.

1990 – Alberto Fujimori derrota al escritor Mario Vargas Llosa en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Perú.

1998 - Se inaugura el Mundial de Fútbol de Francia 98 con el partido entre Brasil y Escocia.

2002 – Muere John Gotti, mafioso estadounidense.

2003 - Muere Roberto Rocca, fundador el grupo industrial argentino Techint.

2004 – A los 73 años muere el cantante Ray Charles.

2011 – En Santa Bárbara (California) se lanza el satélite argentino SAC-D / Aquarius en un cohete Delta

2015.- El papa Francisco aprueba un procedimiento para juzgar a obispos en casos de pederastia.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social



Secretaría de Planificación Económica y Productiva



Secretaría de Modernización Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación



Secretaría de Obras y Servicios Públicos FM 88.3 CIUDAD La Primera del Dial



Goya Ciudad Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: Municipalidad de Goya

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a

18:00

EL COMISARIO GENERAL ROQUE NICOLAS BAEZ ASUME LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD REGIONAL II

EL MINISTRO DE SEGURIDAD BUENAVENTURA DUARTE PRESIDIÓ LA CEREMONIA JUNTO AL SUBJEFE DE LA POLICÍA COMISARIO GENERAL NÉSTOR ANDRES CRISTALDO

En la tarde del viernes en el patio de armas de la Unidad Regional II, se desarrolló la ceremonia del cambio de dirección de la fuerza policial, el Comisario Inspector Luis Domínguez presentó a la tropa formada para el acto protocolar del cambio de jefatura.



Tras los saludos protocolares de las autoridades Ministro, Subjefe de la Policía y el Viceintendente Pedro Cassani.

El Ministro de Seguridad, aseguró: "El trabajo de la policía será en el accionar preventivo y trabajar por la Paz"

Héctor Montiel, agradeció a sus camaradas, a su familiares y sostuvo de manera emocionada: "Me alegra poder retirarme por la Puerta Grande, deseo éxitos en la gestión al Nuevo Jefe."

De la ceremonia junto al Ministro y el Subjefe de la Policía de la provincia, participaron el Viceintendente Municipal Pedro Cassani (H), el Diputado Provincial Walter Chávez; el Vicepresidente 1º del HCD Federico Tournier; el Concejal Pablo Muniagurria; el Director de Prensa Raul Alejandro Medina; el Jefe del Batallón de Ingenieros de Montes XII Teniente Coronel Nicolás Pietrobelli; el Jefe de la Prefectura, Prefecto Walter Rodríguez y el Comisario General Héctor Montiel, junto a sus familiares.

INVOCACIÓN RELIGIOSA

El padre Juan Carlos López, párroco y rector de la Iglesia Catedral, elevo la plegaria a Dios y por intercesión de María de Itatí, pidió el amparo y la protección para el Comisario Montiel, en esta nueva etapa, y la sabiduría al nuevo director policial, como así





también a los cadetes para que proteja su etapa de instrucción y tengan como referencia los valores cristianos.

Para dar lugar al acto formal de la asunción, del cambio de la dirección de la URII, desde la fecha la asumió la jefatura el Comisario Mayor Roque Nicolás Báez, para proceder a la presentación de rigor a sus subordinados.



NESTOR CRISTALDO

El Subjefe de la Policía de la Provincia de Corrientes, Comisario General Néstor Cristaldo, destacó la trascendencia de la fecha, de la cambio importancia del de Direccion de la Jefatura, para poner en posesión en el cargo al director, para señalar: Deseo el mayor de los éxitos a Báez, por el conocimiento de la jurisdicción cumplirá una labor adecuada, por eso la consideración del Gobernador, al Comisario Montiel, como amigo me dirijo para augurarle lo mejor en la nueva etapa de su vida, sepan que en la Jefatura de Policía tenemos el norte de colocar policías con valores, que sepan cumplir y hacer cumplir las leyes, desarrollando lo mejor, la tarea preventiva, que es la acción para evitar el delito."

Poniendo bajo la protección de la Virgen de Itatí el ejercicio de las funciones.

BUENAVENTURA DUARTE

ΕI Ministro de Seguridad Buenaventura Duarte, expresó los saludos a los integrantes de la Jefatura de Policía, a los funcionarios municipales familiares У Comisario Montiel, para remarcar el tiempo que trabaja con las fuerzas de seguridad, haciendo referencia a los funcionarios judiciales, concejales, cadetes de la policía y el público presente, para asegurar: "Como goyano tengo el honor de despedir a un compoblano, con todos los a un amigo, que ha honores trabajado en épocas difíciles, con su equipo, dejando bien sentado a la policía de Corrientes, con vocación de servicio, con fortaleza, en este tiempo de pandemia, al frente en la primera línea con el personal de salud, en la colaboración en este tiempo de sequía, incendio y en la Fiesta del Surubí, un accionar que marcó el hecho de la prevención en el delito, por eso públicamente es bueno marcar como dijo el Gobernador, se retira por la puerta grande la fuerza policial, con la integridad de alguien que entregó todo en sus funciones

El Ministro afirmó: "Le confiamos al Comisario Báez, el desafío de mantener la paz, en la ciudad de Goya, que se caracteriza por ese valor, la seguridad pública construimos entre todos, por eso la prevención es fundamental, en esta gestión queremos reforzar el accionar preventivo, cuente con el apoyo del Ministerio de Seguridad, del trabajo coordinado con la Justicia, en el cuidado del medio ambiente, una policía que ha trabajado desde todos los tiempos, de su historia al servicio de la ciudadanía, sigan esa vocación, trabajen para la paz, y para el toda la zona bienestar de para especialmente todos los goyanos, acompañen a este Jefe que tienen, por sus antecedentes y trayectorias llega a esta función."

HECTOR MONTIEL

El Comisario General Héctor Montiel, en la parte final del acto protocolar, se refirió a su retiro, a los más de 12 años de servicio, para expresar: "Me retiro por la Puerta Grande,



Ministro agradezco а Ud. permitirme dirigirme a este, mi personal y no tengo dudas que así será el respeto hacia nuestro nuevo Jefe, el Comisario Báez (Roque Nicolás), ud conoce a este grupo de trabajo, no me resta más que agradecer, sobre todo por este reconocimiento y palabras hacia mi

persona, éxitos al Comisario Mayor en esta nueva función."

Con el protocolo establecido, y con la licencia permitida para dejar que el Ex Jefe, a partir de ahora de la URII Montiel Héctor expresara emociones a los presentes.

"PUERTO ARGENTINO" MILITAR BANDA OFRECERÀ UN CONCIERTO VIA STREAMING

Se podrá seguir por esta aplicación, el repertorio de la Banda, este sábado 11 de 17 a 18 horas.



Organizado por la Secretaria General del Ejército Argentino v Radio Nacional, la Banda brindará este concierto. en una transmisión

homenaje, vía Streaming, Malvinas 40 Años, el concierto además será transmitido por el Streaming de Goya Ciudad.

La Banda Militar "Puerto Argentino" ofrecerá el repertorio elegido, para esta oportunidad, vale recordar que estas presentaciones, se vienen realizando de manera periódica, en diferentes localidades del país, en cada una de las guarniciones del Ejército con sus Bandas Militares.

CAMINO A LA FERIA DEL LIBRO

Las Bibliotecas Populares rendirán homenaje al escritor Walter Ernesto Grosse.



Goya, Corrientes

Goya Ciudad

Marta Elgul de Paris

El próximo 13 de junio: "Día del Escritor", las tres Bibliotecas de nuestra ciudad: Popular "Domingo Faustino Sarmiento"; Asociación Civil Biblioteca Popular "Marta Elgul de Paris" y "Barrios del Sur", rendirán un homenaje por la distinguida trayectoria como escritor, por su legado literario, político, histórico, periodístico y docente, a Walter Ernesto Grosse.

El encuentro será en la Casa de la Cultura a partir de las 20 horas.

AUDITORES PRAT **FISCALIZARON** CERTIFICACIONES HABILITANTES PARA ACOPIO DE TABACO EN GOYA

La Ingeniera Gabriela Antico y el doctor Ricardo Nallar del PRAT (Programa de Reconversión de Áreas Tabacaleras) dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, estuvieron en Goya por dos días para fiscalizar la certificación de las habilitaciones de los galpones de acopio y la marcha de la comercialización de la Cooperativa Tabacaleros de Corrientes y de la empresa Alliance One. En la mañana del viernes estuvieron en el IPT verificando los certificados respectivos y expresaron su conformidad de todo lo actuado.



En la jornada del jueves los auditores fueron recibidos primeramente en la Tabacaleros Cooperativa de Corrientes Limitada y posteriormente con el mismo objetivo visitaron la sede de la empresa Alliance One en Goya, donde observaron la tarea de comercialización que se desarrolla, por algunos días hasta finalizar la

temporada de acopio del Tabaco Criollo Correntino.

Al concluir su presencia en Goya y luego del control respectivo de la verificación de los expedientes habilitantes autorizando el acopio, en las Oficinas de Pago dependiente de la Dirección de Planeamiento del IPT, los auditores del PRAT expresaron su satisfacción por todo lo observado y agradecieron la predisposición de los responsables y del personal, tanto en las empresas acopiadoras con en el Provincial Instituto del Tabaco, informe que será elevado a sus superiores del Ministerio Agricultura de la Nación.

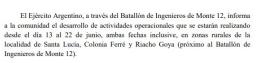
EL **EJÉRCITO** OPERACIONALES COMUNICADO DE PRENSA





COMUNICADO DE PRENSA

DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE MONTE 12



Estas actividades incluyen desplazamiento de personal a pie y vehicular, esplazamiento de helicópteros, desplazamiento con botes de navegación, ejercicios ontrolados con munición de fogueo, cortinas de humo y detonaciones.

Goya (Ctes), 10 de Junio del 2022



El Ejército Argentino, a través del Batallón de Ingenieros de Monte

12. informa a la comunidad el desarrollo de actividades operacionales que se estarán realizando desde el día 13 al 22 de junio, ambas fechas inclusive, en zonas rurales de la localidad de Santa Lucía, Colonia Ferré y Riacho Goya (próximo al Batallón de Ingenieros de Monte 12).

actividades Estas incluyen desplazamiento de personal a pie y desplazamiento vehicular, helicópteros, desplazamiento con de navegación, ejercicios controlados con munición de fogueo, cortinas de humo y detonaciones.



SADE FILIAL GOYA FELICITA A LA POETISA GOYANA MARÍA VERÓNICA FILIPPI FARMAR

La escritora se adjudicó el Primer Premio en el Certamen Literario de Cuentos y Poesías: "Enrique Pichón Riviere".



La poetisa ha sido distinguida con el Primer Premio MAYÉUTICA, el diploma y maqueta se entregará en una ceremonia efectiva y presencial, a realizarse en la Sede de la Organización, Escuela de Psicología Social, Escuela de Psicodrama, Centro Cultural DESPLEGANDO, el próximo sábado 2 de julio de 17 a 19 horas

En la ceremonia se contará con la presencia del Jurado del Certamen y distinguidas personalidades literarias y de la psicología social.

Durante el evento se procederá de la siguiente forma:

- a) Palabras de bienvenida por el director de "desplegando", Eduardo Ernesto Telmo (psicólogo social, psicodramatista, operador en adicciones, con formación en psicoanálisis, ex docente de la UNLAM, Universidad nacional de La Matanza, ex tallerista, del hospital neuropsiquiátrico Alvear.
- b) Entrega de premios categoría cuentos, Primer, segundo y tercer premio. Más las 6 menciones. Lectura de cada trabajo ganador.
- c) Intervalo musical.
- d) Entrega de premios categoría poesías, Primer, segundo y tercer premio. Más las 6 menciones. Lectura de cada trabajo ganador.
- e) Palabras alusivas de cada miembro del jurado.
- f) Palabras de despedida del director de "desplegando".
- g) Brindis final

JOSÉ CASCO DESTACÓ PLAN DE ARBOLADO URBANO Y EL TRABAJO EN CONJUNTO CON EL PLENARIO VECINAL

El Director de Consejo Vecinales comentó sobre el plan de arbolado urbano y mencionó sobre esta modalidad de recorrer con el Intendente los barrios de la ciudad para tomar contacto con los vecinos y las comisiones barriales. Se busca en estos espacios plantear las inquietudes y necesidades de los vecinos. Asimismo, aseguró que se trabaja junto al Plenario de Consejos Vecinales.



ARBOLADO URBANO

José Casco, consultado sobre el taller de Arbolado Urbano, señaló: "Hemos recibido la invitación de la Dirección de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio para una charla, una capacitación muy interesante porque nos han brindado los conocimientos para el cuidado no solo de los árboles, sino del medio ambiente, el arbolado urbano, la planificación, y poda como herramienta de cuidado".

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

ΕI funcionario afirmó que "la Administración de Mariano Hormaechea está apuntando al cuidado del medio ambiente, a planificar y plantar especies que contribuyan a constituir el espacio verde como un pulmón para la ciudad. Debemos tomar conciencia, ser responsables sociales, en nuestro vivero contamos con una significativa cantidad de especies, por eso ahora hicimos un compromiso con cada vecino y el presidente del barrio. Ante la plantación de un árbol, ese vecino, debe tomar responsabilidad del cuidado de esa especie, ese es el compromiso y así trabajar juntos, el Municipio y los vecinos".

CONCIENCIA ECOLÓGICA

El Director de Consejos Vecinales, acotó: "Este curso sirve para ayudarnos a tomar conciencia, a tener los conocimientos para un mejor cuidado de nuestros recursos, de nuestro medio ambiente, y con estas herramientas aprender y asumir este compromiso de cuidado, de preservación y para el crecimiento de esos árboles. Es una manera de hacer el trabajo de manera conjunta".

RECORRIDA POR LOS BARRIOS

Consultado sobre las visitas a las comisiones barriales y a los planteos acercados por los vecinos, Casco "Las audiencias manifestó: alrededor de más de 8 barrios las hacemos en la sede barrial o en el domicilio de los vecinos proponen, y así se da este recorrido para poder conversar con los vecinos. comisiones celebran iniciativa de asistir a sus propios lugares, lo que les permite plantear inquietudes, necesidades y proponer proyectos para trabajar juntos".

TRABAJO COMPARTIDO

En la parte final, el Director de Consejos Vecinales José Casco, indicó: "Venimos trabajando de manera conjunta con el plenario, junto al presidente Fernando Sulligoy y esta manera de salir y establecer estos encuentros es bien recibida y manifiestan su alegría cada comisión vecinal".

10 de junio:

DÍA DE LA AFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

Cada 10 de junio en Argentina se conmemora el Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico, con motivo de la designación del primer Gobernador Argentino en las Islas Malvinas, en 1829.



El pleno ejercicio de la soberanía fue interrumpido el 3 de enero de 1833, cuando fuerzas británicas ocuparon las islas, expulsaron a la población y a las autoridades argentinas allí establecidas y las reemplazaron por otras de origen británico.

El pueblo argentino mantiene su permanente e irrenunciable

determinación de recuperar por la vía pacífica de las negociaciones diplomáticas el ejercicio pleno de la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Dirección de Recursos Naturales

CAPACITAN EN TEMAS DE ARBOLADO URBANO

El Director de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Municipalidad de Goya, Walter Gómez Arizaga, informó acerca de los temas tratados y objetivos de un taller sobre arbolado urbano que se realizó recientemente. "Las capacitaciones tienden a tener a más personas formadas en la ciudad para manejar de mejor manera el arbolado, para que no afecte la infraestructura de las casas, las veredas, y las redes de los servicios", explicó.



En la Municipalidad de Goya se trabaja con una perspectiva de largo plazo para ordenar el tema del arbolado urbano que es importante dentro de medidas para el cambio climático. La capacitación es un elemento fundamental para los cambios que se requieren en la ciudad.

El Director de Recursos Naturales Walter Gómez Arizaga explicó que "hay requisitos para poder arreglar el arbolado de la ciudad. La capacitación es uno de ellos. La idea es tratar de hacer una primera capacitación para que la gente vea que manejar el arbolado no es fácil. Es parte de la infraestructura de la ciudad".

"Hemos elaborado un Plan Director de arbolado urbano para la ciudad. Es un programa que va de menor a mayor. Lleva 20 años normalizar el arbolado. En ese programa empezamos con una de las primeras capacitaciones que vamos a seguir haciendo".

CAMBIO CLIMÁTICO

Gómez Arizaga comentó que el Plan del Arbolado Urbano es una de las patas del Programa de Mitigación contra el Cambio Climático, que a su vez es uno de los ejes del Desarrollo Sostenible.

"El primer paso para hacer en la ciudad es hacer un censo del arbolado urbano. Se hace calle por calle. Hay que ver la problemática y tipo de árboles en la ciudad. Ver si son los adecuados para la vereda, para la infraestructura. Y en base a eso planificar y después hacer el recambio; hacer la poda y colocación de árboles de acuerdo a las características. Es un proceso largo", explicó.

UNA ESTADÍSTICA

El funcionario informó: "Dentro de las cuatro avenidas de Goya, en el 2020 habían 5.208 árboles. De los cuales 659 están viejos, podridos, con malas podas que hacen que el árbol se funda. Eso hay que reemplazar.

Con problemas de poda hay 3.468 árboles, casi un 67 por ciento.

Árboles que afectan la red eléctrica hay 3.426, un 66 por ciento

Que afectan la red subterránea de agua y vereda, 2.154 veredas.

Para erradicar citrus y árboles no permitidos por la ley provincial, hay 396.

La ordenanza dice que la vereda tiene que tener la cantera cada cuatro metros, hay 678 lugares que faltan. Si no hacemos eso no podremos normalizar el arbolado en toda la ciudad".

Hoy viernes:

CON PRESENTACIÓN DEL LIBRO "HOJAS DEL ÁRBOL CAÍDAS", SADE GOYA INICIA RAID LITERARIO DE JUNIO

Camino a la Feria del Libro, hoy viernes a las 20:30 horas será presentada la obra más reciente del escritor y periodista, profesor José Erasmo Gauto. Dicha gala literaria a desarrollarse en Casa de la Cultura, está auspiciada por la Secretaría de Educación y las Direcciones Municipales de Cultura y Prensa.



Esta noche tendrá lugar la esperada presentación del Libro: "Hojas del Árbol Caídas", de José Erasmo Gauto. El análisis de la obra literaria estará a cargo de un panel integrado por Catalina Zini, Jorge Betancourt, Felipe Farqhuarson y Javier Gauto.

"Es un trabajo muy compacto, muy macizo, al estilo que nos tiene acostumbrado el profesor Gauto, es una maravilla literaria", consideró Farqhuarson.

"Muy compacta a nivel filosófico, histórico y lingüístico, con análisis brillantes".

El trabajo cuenta con más de 300 páginas con distintas temáticas muy interesantes, sobre todo para el periodista.

Luego de presentado el libro va a estar a la venta dicho material "es

extraordinario porque es un libro de consulta para todo público".

Será con entrada libre y gratuita, al final el autor firmará los ejemplares.

DIA DEL ESCRITOR

La actividad de SADE Goya continúa el lunes 13 de junio, en la Casa de la Cultura, lugar donde se le rendirá un homenaje en vida al escritor e historiador, Ernesto Walter Grosse desde las 18:00. Posteriormente, los asistentes compartirán un café literario conmemorativo del «13 de Junio: Día del Escritor» y «15 de Junio: Día del Libro».

"El doctor Grosse marcó un rumbo dentro de lo que es nuestra sociedad y por eso desde la SADE y la Municipalidad de Goya queremos homenajearlo a una personalidad como él", señaló.

FERIA DEL LIBRO

"Todo esto lo que estamos haciendo nos guía a la Feria del Libro de 1 al 15 de julio, para la cual se está confeccionando una grilla de presentaciones de libros de autores locales en ese gran espacio cultural, así que desde hoy y hasta el 15 de julio los esperamos a todos", finalizó el presidente de la SADE Goya Felipe Farghuarson.

CON APOYO PROVINCIAL, VUELVE LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE RAZAS A RIACHUELO

El responsable de ganadería de Expo agro, Nicolás Kennedy informó sobre la Exposición Nacional de Razas que reunirá, en la localidad de Riachuelo, a la mejor genética en Brangus, Brahman, Caballos Criollos y Ovinos Dorper del 13 al 16 de junio.



El evento tendrá lugar en el predio de la Sociedad Rural, en Riachuelo. Participarán más de 700 animales en pista. Habrá juras de clasificación, remates y una exposición comercial que será de interés para el productor y la familia.

La Exposición Nacional de Razas es organizada por la Sociedad Rural de Corrientes y las Asociaciones de Criadores de Brangus, Brahman, Criollos y Dorper, y la firma Exponenciar.

Nicolás Kennedy dijo que "el mundial de Braford anduvo bien, hubo mucha gente. Ahora esperamos que ahora en la Exposición Nacional pase lo mismo, y creo que así será porque las razas de ganadería son fundamentales en Corrientes".

Kennedy destacó "el apoyo del Gobierno de Corrientes es fundamental, hay más de 60 empresas que nos acompañan y apuestan a la ganadería en argentina".

"La Exposición arrancará a las 8,30 horas, con las juras de las razas bovinas, el miércoles arranca la presentación de caballos criollos. El jueves son los remates de cabañas. Todo será por streaming y expo agro digital", detalló.

"Apostamos a estas exposiciones ganaderas", recalcó.

Fútbol Senior 35

MATIENZO Y ALUMINIOS KEVIN DEFINEN LA COPA "HUGO COMACHI"



La final tiene una particularidad. En caso de que gane Aluminios Kevin habría otro partido porque Matienzo tiene un plus al haber ganado la fase regular. Pero en caso de que gane Matienzo, este se consagra campeón y se termina el torneo.

El día sábado 11 de junio a la tarde, en la cancha de San Ramón se jugará el partido decisivo de la categoría 35 de Veteranos.

El equipo de Benjamín Matienzo jugará con Aluminios Kevin. El ganador se adjudicará la Copa Hugo Comachi.

Para llegar a esta instancia, el equipo de Matienzo le había ganado a La Plaza. En tanto que Aluminios Kevin (un equipo relacionado con el barrio San Ramón) se impuso a Huracán.

Esta es la fase final del torneo de Veteranos Categoría 35 años. En este certamen, hubo 22 equipos participantes.

El torneo lleva el nombre de Hugo Comachi quien había jugado largo tiempo en el fútbol de Veteranos tanto en Central como Huracán. En su homenaje se juega el campeonato. Los partidos comenzaron a disputarse en agosto del año pasado y finalizan ahora. Fue un campeonato todos contra todos.

Pero Dionisio Amarilla, referente del fútbol veteranos aclaró que "en caso de que gane Aluminios Kevin habría otro partido en fecha a determinar. Porque Matienzo tiene un plus porque había ganado la fase regular. Pero en caso de que gane Matienzo, se

termina todo".

Las semifinales serán protagonizadas por Huracán versus La Plaza.

FIN SOLIDARIO

Dionisio Amarilla dijo: "Agradezco el apoyo de la Dirección de Deportes y Dirección de Recursos Humanos. Tenemos el apoyo del Concejo Deliberante, saldrá una buena fiesta".

Amarilla comentó que "en el torneo de la otra categoría de 50 años, que lleva el nombre de "Hormiga Coronel" se está avanzando en fases. También, hay 20 equipos anotados en la categoría 40 que daremos inicio en la primera semana de julio".

Para ver los partidos del fútbol veteranos no se cobra entrada.-

Microrregión Rio Santa Lucía

TERCERA REUNIÓN INTENDENTES

En horas de la tarde de este jueves, en Salón de Acuerdos de Municipalidad de Goya se concretó encuentro de Intendentes de municipios de la microrregión Río Santa Lucía.



Participaron el Intendente de Goya, Mariano Hormaechea; el Presidente de intendentes Elvio Sanabria del municipio de Carolina; Hugo Perrota Intendente de Lavalle: Carlos Martínez Intendente de San Isidro: Alberto Quiroz Intendente de Cruz de los Milagros; Valeria Pérez Secretaría Gobierno Gobernador de de Martínez: Gerónimo Torre Secretario

Gobierno de Goya, y el Director del Hospital Goya Dr. Raúl Martínez, como invitado para realizar una convocatoria a los distintos municipios.

En esta oportunidad se trataron varios puntos en común para toda la región.

Entre otros temas, el Director del Hospital Goya Dr. Raúl Alejandro Martínez, convocó a los municipios a participar la próxima semana del "Encuentro Regional sobre Enfermedades Vectoriales", organizado por Epidemiología de la Provincia. Donde es importante el trabajo en conjunto entre Salud Pública de la Provincia y cada uno de los municipios, puntualizó durante la invitación del Dr. Martínez.

Otro planteo de esta reunión, fue analizar la incorporación de otros municipios de la región, extendiendo la actual conformación de la microrregión a otros Departamentos de la región, teniendo en cuenta diferentes temas en común que existen en los municipios de esta zona de la Provincia.

Además, el Intendente Goya realizó una invitación a las distintas comunas, para participar de la 4ta Feria del Libro Goya 2022. La que se realizará del 1 al 15 de julio próximo. En esta edición los temas centrales que se presentarán son Medio Ambiente, Tránsito. La idea es generar un espacio institucional compartido, donde se propongan los ofrecimientos de cada localidad, asimismo de integrar la programación con actividades locales, culturales, artísticas entre otras que pongan de manifiesto nuestra cultura e historia.

En el encuentro también se evaluó la iniciativa de distintos temas de interés para esta región del litoral, cuestiones productivas, comerciales y la posibilidad de incorporar a la agenda de trabajo, el vínculo de conexión vial con el puente Corrientes/Santa Fe. En oportunidad de un encuentro de intendentes de localidades correntinas con sus pares de comunas vecinas de la provincia de Santa Fe, reunión que se llevaría a cabo la próxima semana.

RESOLUCIÓN 739:

APROBANDO INSTRUCTIVO PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE PRE FACTIBILIDAD HÍDRICA E HIDRÁULICA PARA DESARROLLOS INMOBILIARIOS

Por medio de esta Disposición, que lleva las firmas del Intendente Municipal, Dr. Mariano Hormaechea y del Secretario de Gobierno, Dr. Gerónimo Torre, con fecha 2 de junio, se aprueba el instructivo, presentado por el PRO.DE.GO, para obtener el certificado de pre factibilidad hídrica CPFH para desarrollo inmobiliario, que figura agregado en anexo y forma parte de la presente resolución.

Texto de la resolución:

RESOLUCION Nº: 739

APROBANDO INSTRUCTIVO PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE PREFACTIBILIDAD HÍDRICA E HIDRÁULICA PARA DESARROLLOS INMOBILIARIOS.

VISTO:

El instructivo para la obtención del Certificado de Prefactibilidad Hídrica e Hidráulica para Desarrollos Inmobiliarios presentado por el Administrador General del PRO.DE.GO.

CONSIDERANDO: Que, la ciudad de Goya se encuentra ubicada en una

zona vulnerable a las inundaciones pluviales y fluviales.

Que, es necesario minimizar el riesgo a las inundaciones de origen fluvial y pluvial.

Que, la prefactibilidad hídrica consiste en la caracterización del predio en el cual se va a desarrollar un emprendimiento inmobiliario, desde el punto de vista del riesgo de inundación potencial y del diseño de los desagües pluviales internos.

Que, este trámite permite a los propietarios, profesionales o gestores de emprendimientos inmobiliarios solicitar la prefactibilidad hídrica de un loteo con fines de urbanización en la ciudad de Goya y departamento.

dados Que, los proyectos de parcelamiento destinados a un desarrollo urbanístico, ya sea de loteo común o conjuntos inmobiliarios, división de lotes para venta en condominios indivisos y/o todo tipo de emprendimiento de desarrollo hace necesario inmobiliario, se generar un encuadre que hagan los operativos procesos intervención en la regulación y el control de dichas actividades en la ciudad de Goya y dentro de los del departamento aspectos hídricos e hidráulicos.

Que, los desarrollos inmobiliarios mencionados y las implicancias e impactos sociales que estos generan en los ambientes en los que se proyectan, son altamente complejos en las alteraciones que pueden producir en el territorio y en la dinámica de los sistemas naturales, sin desconocer la necesidad del avance de los progresos urbanísticos la que deberá llevarse a cabo de manera sostenible.

Que, es necesario implementar un Certificado de Prefactibilidad Hídrica (CPFH) para Loteos, Urbanizaciones, desarrollos urbanísticos en general, etc., ya sea de loteo común o conjuntos inmobiliarios presentados por particulares u organismos públicos, en la ciudad de Goya y dentro de los límites del departamento.

Que, teniendo el PRODEGO las atribuciones y alcances determinadas por Ordenanzas Nº 575/1993, Nº 1.460/2009 y Ordenanza Nº 1130/02 y normativa conexa y en el marco de la Resolución ICAA Nº 366/16 para establecer el Nivel de Complejidad Ambiental (NCA) de emprendimientos en el marco de la Ley Nº 5.067 de Evaluación de Impacto Ambiental y Decreto reglamentario Nº 2.858/12, torna ineludible avanzar en los instructivos.

Que, el área de Proyectos de Ingeniería de este organismo ha elaborado un instructivo para obtener el Certificado de Prefactibilidad Hídrica (CPFH) del desarrollo inmobiliario, que pudiera tender a minimizar/mitigar el riesgo hídrico, sin que esto implique obligaciones y

responsabilidades a la Municipalidad de Goya, ante eventos de características extraordinarias.

Que, la presente Resolución se dicta en uso de las facultades otorgadas por el inc. 2) del Art. 98 de la Carta Orgánica Municipal.

Por todo ello;;;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Instructivo para Obtener el Certificado de Prefactibilidad Hídrica (CPFH) para Desarrollo Inmobiliario, que figura agregado en Anexo y forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: COMUNÍQUESE, Publíquese, dese al R. M., Sáquese copia para PRODEGO; Secretaría de Obras Públicas; Subsecretaría de Planeamiento y oportunamente ARCHÍVESE.

DR. GERONIMO ANDRES TORRE

Secretario de Gobierno

DR. MARIANO HORMAECHEA

Intendente Municipal

///Corresponde Resolución Nº: 739/22

ANEXO I

INSTRUCTIVO PARA
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
DE PREFACTIBILIDAD HÍDRICA E
HIDRÁULICA PARA
EMPRENDIMIENTOS
INMOBILIARIOS.

- A) REQUERIMIENTOS GENERALES:
- 1- Nota dirigida al Adm. Gral. de PRODEGO: Ing. Gustavo Gabiassi, solicitando la Pre Factibilidad hídrica y describiendo el proyecto a desarrollar, incluyendo datos del FOS y FOT.
- 2- Plano de mensura base y Escritura del predio o los predios originales donde se pretende desarrollar el proyecto, indicando el/los número/s de partida/s inmobiliaria/s correspondiente/s.
- 3- Plano del proyecto a desarrollar.



- 4- Plano o imagen satelital que permita identificar claramente la localización del predio dentro del distrito.
- 5- Incorporar dirección postal, correo electrónico del Propietario y del Profesional actuante en los estudios hidrológicos e hidráulicos.
- 6- Declaración Jurada de Información/Conformidad de Vecinos.
- B) REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:
- B-1) Los estudios hidrológicos hidráulicos que se presenten en el PRODEGO deberán estar rubricados en todas sus hojas por un profesional matriculado con incumbencia en el tema. Al finalizar la tramitación se deberán presentar dos copias del estudio aprobado: al PRODEGO. Además, se deberá entregar copia digital con toda la documentación técnica presentada.
- B-2) Los estudios y/o proyectos que se presenten en ésta etapa se deberá demostrar la no inundabilidad del predio donde se desarrollará el proyecto y la no afectación hídrica de aledañas o las zonas propuestas para evitar/mitigar inundaciones (de origen pluvial y/o fluvial). Su análisis se enmarca en la Ordenanza Ν° 1.460/2009. contenido de todo estudio que se presente variará según los antecedentes existentes, características y magnitud del proyecto y de su de lugar emplazamiento. No obstante, manera orientativa y no limitativa los estudios deberán contener:
- C) REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE LOS PLUVIALES:
- C-1) El diseño de los desagües pluviales de la futura urbanización, será para una recurrencia de 5 años. (incluye cunetas, zanjas, cordones cuenta y alcantarillas).
- C-2) Estudios hidrológicos hidráulicos que permitan cuantificar el aumento de los excedentes pluviales que se generará al ejecutarse en su totalidad el emprendimiento proyectado.
- C-3) Diseño y proyecto de las obras propuestas para anular el impacto de

- la futura urbanización hacia aguas abajo.
- C-4) Deberá presentarte una conformidad comunal o municipal donde se indique que la compatibilidad entre las obras de desagües proyectas y las existentes.
- 1. En caso de existencia de cuerpos de agua cercanos que puedan afectar con sus crecidas al predio en estudio, se deberá presentar plano de relevamiento topográfico de la zona que contenga:
- 1.a) Curvas de nivel del lugar de emplazamiento, con equidistancia entre curvas conforme a las características topográficas del terreno, con cotas referidas a plano de comparación IGN.
- 1.b) Delimitación de cursos y cuerpos de cuerpos de agua cercanos (ríos, arroyos, lagunas, etc.), con indicación de niveles máximos registrados y/u observados, con cotas referidas a plano de comparación IGN.
- 2) Estudio hidrológico hidráulico del proyecto de desagües pluviales (que incluya el proyecto en cuestión y la afectación en las zonas aledañas), para recurrencias adecuadas a las obras a ejecutar.
- 3) Esquema de la hidrodinámica del escurrimiento superficial, en escala adecuada para su correcta visualización, con indicación de direccionamiento de excesos pluviales y disposición final de los mismos.
- 4) Si la zona en estudio se encuentra próxima a un curso de agua donde exista una serie histórica de alturas hidrométricas, se asociaron las alturas para recurrencias de 2, 25 y 50 años con las cotas del predio donde se pretende desarrollar el proyecto.
- características 5) Si de las geomorfológicas (determinadas partir de la dinámica hídrica, imágenes satelitales, y/o planchetas del IGN) surge que el predio podría verse afectado total o parcialmente el escurrimiento de excedentes pluviales (concentrado o mantiforme) y/o almacenamientos temporarios, se deberán desarrollar

estudios hidrológicos que incluyan la transformación lluvia-caudal, para precipitaciones de recurrencias de 2, 25 y 50 años. De existir estudios antecedentes que comprenden los estudios antes mencionados, podrán utilizarse como alternativa, citando la fuente y sus autores y adjuntando copia de los mismos.

- 6) En caso de que el proyecto contemple apertura de canales artificiales, se deberá presentar el proyecto de obra hidráulica correspondiente.
- 7) En aquellos casos que el proyecto afecte cuerpos de agua (laguna, ríos, arroyos) deberá incluir el plano visado por el ICAA con la delimitación de la Línea de Ribera.
- 8) Toda la documentación técnica presentada deberá estar avalada por un profesional universitario con incumbencia en cada tema.

NOTA: Según la complejidad del proyecto, se podrá requerir la presentación de información y/o documentación complementaria.

///Corresponde Resolución Nº: 739/22

Modelo

de Declaración Jurada

| | Υ | 0 | | | |
|-------------------------------------|--------|--------|-------|-------|-------|
| identific | | | | | |
| | (| con | (| domi | cilio |
| en | | | .en | | mi |
| carácter de pre | opieta | irio d | el li | nmue | eble |
| ubicado | | | | | |
| en | | | segi | úη | |
| Adrema Nº | | | | dec | laro |
| conocer todos los aspectos técnicos | | | | | |
| del | | | | ⊃roye | |
| Inmobiliario | | | | | |
| que | | | | orma | dos |
| por | | | | | |
| DNI | | | | | |
| responsable | | | | | |
| Inmobiliario | | | | | |
| en | | | A | drem | a/s |
| , | | | | Go | oya, |
| Provincia de Corrientes. | | | | | |

conformidad/ No conformidad, (tachar lo que no corresponde)

Firma del Responsable Proyecto Inmobiliario

Firma Vecino

MODELO DE CERTIFICADO CONTENIDO

PREFACTIBILIDAD HIDRICA E HIDRÁULICA PARA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS

EI PROYECTO DE DEFENSAS DE GOYA (PRODEGO), de conformidad con informe del Área de Proyectos de Ingeniería, y en ejercicio de las facultades conferidas por Ordenanzas 575/1993, N° 1.460/2009 Ordenanza Nº 1130/02 y normativa conexa y de la Resolución ICAA Nº 377/20 (Requisitos para la obtención la Viabilidad Hidráulica Ambiental de los Desarrollos Inmobiliarios) y modificatorias, en el marco de la Ley Nº 5.067 de Evaluación de Impacto Ambiental y Decreto reglamentario Nº 2.858/12 y Decreto Ley Nº 191/01 (Código de Aguas de la Provincia de Corrientes), otorga el presente CERTIFICADO DE PREFACTIBILIDAD HIDRICA **HIDRÁULICA** PARA **EMPRENDIMIENTOS** INMOBILIARIOS, vigente, para el

proyecto identificado con la Partida Inmobiliaria Nº....., ubicada en la localidad de Goya, Departamento de Goya, Provincia de Corrientes, y al solo efecto de ser presentado ante el/los organismos que correspondan.

A solicitud de.....en carácter de.....se presente expide el Certificado propiedad para la identificada precedentemente, definida las por coordenadas:...,tramitado por Expte. Nº.....

Se deja constancia que la emisión del presente certificado NO EXIME al interesado del cumplimiento de las Ordenanzas, Resoluciones y Leyes referidas y vigentes en la materia,

Se deja constancia que el solicitante deberá realizar las obras necesarias y adecuadas para evitar anegamientos,



minimizar/mitigar el riesgo hídrico del predio a causa de las precipitaciones y/o crecientes de ríos, arroyos y lagunas y de manera que no afecten a predios vecinos o linderos, según proyecto presentado.

Se sella y firma el presente en la ciudad de Goya, Provincia de

| Corrientes a mes año | de | | | | |
|---------------------------|---------|--|--|--|--|
| DR. GERONIMO ANDRES TORRE | | | | | |
| Secretario de Gobierno | | | | | |
| DR. MARIANO HORMAECHEA | | | | | |
| Intendente Mu | nicipal | | | | |



TELÉFONOS ÚTILES

| LINEAS | AREA | DIRECCION | |
|--------|------------------------------|------------------------------|--|
| | | | |
| 421041 | Pro.De.Go | José Gomez 2000 | |
| 421329 | Guardia- Transito | Terminal Goya | |
| 423520 | Sria.HCD | Colón 608 | |
| 423526 | HCD: Bloque ELI | Colón 608 | |
| 424535 | Dirección de Deportes | J.E.Martinez | |
| 425184 | Tesorería | Colón 608 | |
| 430798 | Taller Municipal | Av.Sarmiento 936 | |
| 431377 | Informes- Sria.Obras y Serv. | España 374 | |
| 431414 | Teatro Municipal | J.E.Martinez 365 | |
| 431762 | Dirección de Turismo | Jose Gomez 953 | |
| 432665 | Oficina Cementerio | Colón 608 | |
| 432667 | Radio Ciudad | Colón 608 | |
| 432672 | Intendencia | Colón 608 | |
| 432673 | Dirección de Prensa | Colón 608 | |
| 432679 | HCD: Bloque U.C.R | Colón 60 | |
| 432680 | Vice-Intendencia Colón 608 | | |
| 432683 | Dirección de Empleo | Av.Neustad 110 | |
| 432692 | Dirección de Transito . | Primeros Concejales 256 | |
| 432696 | Inspección General | Jose Gomez 953 | |
| 433175 | Centro de Monitoreo | Jose Gomez 997 | |
| 433213 | Dirección Promoción Social | San Martin 567 | |
| 434432 | SubSria.Planeamiento | Colón 608 | |
| 434436 | Dirección de Suministro | Colón 608 | |
| 434437 | Cic Norte Av.Leandro Allen(| Entre Esquina y Bella vista) | |
| 434438 | Intendencia | Colón 608 | |
| 434439 | Cic Sur | Caá Guazú 3191 | |
| 434470 | Direccion de Produccion | Cabral 387 | |
| 434700 | A.P.S | San Martin 557 | |

Goya Giudad

Director de Prensa Municipal Alejandro Medina